

CRITERIO PARTICIPACIÓN EN "LIGA DE PROMOCIÓN"

Habiendo creado la FETRI una nueva categoría dentro del fin de semana de competiciones de la Liga de clubes , llamada "LIGA DE PROMOCIÓN".

En esta "LIGA DE PROMOCIÓN" las diferentes autonomías tienen derecho a dar una plaza para participar a un club, tanto en categoría femenina como masculina.

El criterio para dar esa plaza en la FEDERACIÓN MADRILEÑA DE TRIATLÓN será:

"El club madrileño mejor clasificado en la COPA COMUNIDAD DE MADRID, que no esté dentro de la LIGA DE CLUBES, y que lo solicite por escrito a la Dirección Técnica"

La normativa completa está en la página web de la FETRI.

Y el plazo de solicitud en la FEDERACIÓN MADRILEÑA DE TRIATLÓN es hasta el 30 de ABRIL.

Esperando que esta oportunidad sea del agrado de los clubes madrileños,

Un saludo,

Iñaki Arenal
Director Técnico
Federación Madrileña de Triatlón